



## Catherine Malabou ¡Al ladrón! Anarquismo y filosofía

La Cebra; Palinodia; Kaxilda, 2023

FRANCISCO HERNÁNDEZ-JARA

Universidad de Chile, Chile  
f.hernandez.9@ug.uchile.cl  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8495-6699>

«La libertad de otro, lejos de ser un límite o negación de mi libertad, es al contrario su condición necesaria y su confirmación»<sup>1</sup>.

Mijaíl Bakunin

Concedámonos la libertad de romper el esquema presupuesto de escritura y empecemos por la conclusión del libro, que, si bien lo termina, también lo identifica: “ser anarquista, ya no tenemos nada que esperar desde arriba” (p. 341). Como punto de partida, Catherine Malabou nos declara que la horizontalidad del anarquismo está en crisis. Así lo demarca la coexistencia del anarquismo de hecho y el anarquismo de conciencia. El anarquismo de conciencia envuelve a aquel anarquismo que no necesariamente se trata a sí mismo como tal, pero sí se ejecuta *ad hoc*: sindicatos, organizaciones, movimientos, etc. Respecto al anarquismo de hecho, en la lectura de Malabou, lo

### CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

En APA: Hernández-Jara, F. (2024). Catherine Malabou ¡Al ladrón! Anarquismo y filosofía. *Resonancias*, (18), 137-139. DOI: 10.5354/0719-790X.2024.75608.

En MLA: Hernández-Jara, F. “Catherine Malabou ¡Al ladrón! Anarquismo y filosofía.” *Resonancias*, no. 18, diciembre de 2024, 137-139. DOI: 10.5354/0719-790X.2024.75608

<sup>1</sup> En Dios y el Estado (2012), p. 122.

entendemos como el anarquismo que versa sobre las políticas gubernamentales y estatales, sobre las cuales la filósofa dicta una cruda sentencia: “Hoy el estado ya ha muerto” (p.18). El síntoma que nos permite detectar la muerte del estado es el auge del ultraliberalismo y la disminución progresiva de las funciones de este, tejiendo las condiciones idóneas para el anarcocapitalismo. Este “anarquismo” usurpa el prefijo “anarco”; no le corresponde: el anarcocapitalismo no coincide con la tradición anarquista en lo respectivo a la propiedad privada, la igualdad, la explotación y la oposición a la jerarquía. En este sentido, la apropiación del concepto “anarquía” por el anarcocapitalismo es un robo (p. 43).

El párrafo anterior corresponde al primer diagnóstico que hace la filósofa respecto a la anarquía. Este primer diagnóstico se nos presenta también como síntoma, síntoma de una incompletitud en el panorama filosófico anarquista. Lo que compete a Malabou en este libro es, entonces, llevar a cabo la tarea que no se ha hecho hasta ahora: interrogar, desde la filosofía, al anarquismo respecto a sus anarquías. Lo que primero se devela en el interrogatorio es la inacabada y poco trabajada diferencia entre el anarquismo político y el filosófico (p. 50), y lo primero que se responde es la igualdad existente en sus diferencias: la crítica a la dominación. La dominación, develada como lo que se oponen las distintas anarquías, juega un papel esencial en su interrogatorio: ¿Cómo podríamos concebir un anarquismo que no critique a la dominación? Es erróneo pensar que el anarquismo busca únicamente la eliminación del estado, cuando, más precisamente, el anarquismo busca combatir los mecanismos de dominación.

Teniendo en la mira la cuestión de la dominación, Malabou expone la distinción que hace Emma Goldman entre “tiranías exteriores” y “tiranías interiores” (1906). Los escritos de Goldman nos exponen que los mecanismos de dominación siguen vigentes aun cuando las tiranías externas (como el estado) han sido eliminadas. Los abusos, las violencias y demás formas de poder ejercidos en contra de la vida siguen presentes hoy con o sin estado. Pero, aunque aceptemos la distinción entre tiranías exteriores e interiores, no nos podemos olvidar de algo: “no hay dominaciones pequeñas” (p 28). En esta inspección, Malabou concluye que hoy, el estado, una entidad debilitada al extremo y permaneciendo aún vigentes incontables mecanismos de dominación en las vísceras de la sociedad, la emancipación ante el estado, para un anarquista, es el menor de sus problemas. Si la dominación continúa presente en las relaciones personales, en nuestro trato con el otro ¿no es ineficaz para el anarquismo dedicar sus esfuerzos a la lucha contra el estado?

Podemos decir muchas cosas de la anarquía, como que es impensada, robada, negada, deconstructiva, caótica, filosófica, política... pero jamás podemos hablar por ella. No hablamos de la anarquía como hablamos de un libro o de una ideología que pudiera tener dentro suyo tal o cual contenido. Sería absurdo y absolutamente contradictorio otorgar un margen delimitado a la anarquía. No se nos

presenta como dada, formada ni completa, tampoco vacía, no es un principio, no es un *arjé*, tampoco un fin, no es un *télos*. La anarquía es un acontecimiento. Pero también la anarquía necesita al estado; y la anarquía es la muerte del estado; la anarquía no es; pero también la anarquía es; no se puede ser anarquista; pero se debe ser anarquista. Contradictorio sería definir a la anarquía como algo, valga la redundancia, definido. De igual forma, carece de sentido definirla como nada. Lo mismo con la definición de un sujeto anarquista. Vale la pena preguntarnos entonces ¿podemos definir algo de la anarquía? La respuesta es “sí y no” (p. 140).

Expusimos ya las premisas que conforman el inicio del libro, pero no podemos exponer más brevemente su tesis de otra forma que no sea tal que sí y no. El recorrido que hace Malabou por la filosofía interrogando al anarquismo respecto a sus anarquías recorre el pensamiento de distintos filósofos, no todos anarquistas, pero que sí tienen anarquismo en sus ideas. En el recorrido del libro, la filósofa interroga a Aristóteles, Agamben, Deleuze, Derrida, Foucault, Freud, Goldman, Lévinas, Plotino, Rancière y Schürmann. De esta forma, tomando en cuenta las consideraciones de cada pensador, tenemos dos respuestas para cada pregunta (¿o una respuesta doble?): sí y no.

Así, podríamos exponer acertadamente que el libro trata sobre, como dice el título, *Anarquismo y filosofía*. Pero limitarnos a definirlo en el “sobre qué trata” es excluir su identidad y no decir lo que es: un libro anarquista. Un libro que no se deja dominar por los autores que lo abordan. Se desborda de críticas inagotables contra ellos. No está conformado por un anarquismo, sino que por muchos, pero dirigido por ninguno. ¡*Al ladrón!* es un texto argumentalmente indómito que, quizás, su única limitación es la palabra.



## Bibliografía

Bakunin, Mijaíl. *Dios y el Estado*. Editorial Sol 90, 2012.

Goldman, Emma. “The tragedy of women’s emancipation”. *Mother Earth*, vol. 1, no. 1, 1906, pp. 9-17.

